

AVISO DE SALA No. 026 DE 2023

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 07 de junio de 2023 a las 9:00 a.m., con la asistencia de la Magistrada Stella María Ayazo Perneth y del Magistrado Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 11001 2203 000 2023 01239 00
Accionante: Adriana Montejo Santana
Accionado: Juzgado 47 Civil del Circuito
Observaciones:

Radicado: 110013103 003 2023 00142 01
Accionante: Diana María Reyes Ramírez
Accionado: Notaría 39 de Bogotá y Superintendencia de Notariado y Registro
Observaciones:

Radicado: 110013103 024 2023 00138 01
Accionante: Marisela Labaton Pineda
Accionado: UARIV
Observaciones:

Radicado: 110013403 002 2023 00132 01
Accionante: José Ramiro Cárdenas Pinzón
Accionado: Juzgado 14 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias
Observaciones:

Procesos civiles

Radicado: 110013199 001 2020 19848 02
Proceso: Verbal – Infracción a derechos de propiedad industrial
Demandante: Industrias Greco Romana S.A.S.
Demandado: SYC Multiproyectos S.A.S.
Asunto: Sentencia de segunda instancia

Observaciones:

Radicado: 110013103 041 2017 00652 01
Proceso: Ejecutivo a continuación de verbal
Demandante: Seguros Generales Suramericana S.A.
Demandado: José David Ibarra Moreno y otros
Asunto: Sentencia de segunda instancia
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 06 de junio de 2023.

Firma electrónica
IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA
Magistrado

Firmado Por:
Ivan Dario Zuluaga Cardona
Magistrado
Sala 010 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81baa0261792fb4d145e10173ced6cb07a7de8b4620dcff2370a997028857398**

Documento generado en 06/06/2023 09:54:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>